

Castro, Marlen, “Organiza Luismin bloqueo de 300 trabajadores al palacio de gobierno”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 20 de febrero, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/02/20/index.php?section=sociedad&article=006n1soc>

Unos 300 trabajadores de la mina Los Filos, trasladados de Mezcala a Chilpancingo en autobuses de la compañía Luismin, bloquearon durante cuatro horas los accesos al palacio nuevo para exigir el desalojo de los ejidatarios de Carrizalillo que hoy cumplen 43 días impidiendo las labores en el yacimiento de oro, ubicado en esa localidad del municipio de Eduardo Neri.

En tanto, el subsecretario de Desarrollo Político, Guillermo Ramírez Ramos, reveló a los inconformes que impidieron la entrada de los trabajadores al palacio que están por ejecutarse las órdenes de aprehensión contra integrantes del Comité de Solidaridad de las Tierras de Carrizalillo, quienes realizan el bloqueo a la mina, con base en la denuncia que la trasnacional presentó ante el Ministerio Público del fuero común.

Por su parte, los integrantes del Comité de Solidaridad en Defensa de las Tierras de Carrizalillo denunciaron, en conferencia de prensa, que con la acción de esta mañana está claro que la empresa “le apuesta a la confrontación entre los pobladores, no a la solución de las demandas”, y advirtieron que no van a levantar el plantón porque “es la única garantía para que acepte revisar el convenio de ocupación de nuestras tierras”.

Este jueves, a más tardar, la Procuraduría Agraria emitirá la convocatoria para la remoción de las autoridades ejidales de Carrizalillo, demandada por el Comité de Solidaridad.

Cómo se gestó el bloqueo

Alrededor de las 7 horas, unos 300 trabajadores de la mina Los Filos –a bordo de cinco autobuses que Luismin utiliza para trasladarlos de Mezcala al yacimiento– arribaron al palacio de gobierno y bloquearon los tres accesos del inmueble.

Los empleados fueron citados por el personal administrativo de la compañía entre viernes y domingo para que se presentaran el lunes en el horario normal de labores: las 6 de la mañana.

El sábado pasado, día en que se celebró en Carrizalillo la asamblea en la que los ejidatarios exigieron cambio de autoridades, empleados de la minera, que pidieron el anonimato, informaron a *La Jornada Guerrero* que la empresa “nos va a utilizar para presionar a que aquellos levanten su plantón”.

También confiaron en que sus salarios no corrían peligro, porque la compañía y sus líderes habían firmado un convenio donde quedaba asentado que se les pagaría todo el tiempo que durara el plantón de los ejidatarios.

En el bloqueo al palacio, los trabajadores dijeron que decidieron llevar a cabo esa acción “como patada de ahogado porque corrió el rumor de que la empresa va a empezar a liquidarnos a partir de mañana”.

Los empleados de Luismin desplegaron cartulinas en las cuales exigían a las autoridades poner fin al bloqueo. En otras se quejaban de que hace mes y medio no cobran por culpa de los ejidatarios y otras más eran contra el gobernador Zeferino Torreblanca, a quien le pedían que renunciara si no puede hacer frente a los problemas del estado.

Fácil negociación

El subsecretario de asuntos políticos, Guillermo Ramírez Ramos, sin muchos apuros convenció a los inconformes de permitir el acceso de los empleados y las personas que iban a hacer trámites al palacio “porque no hay que dañar a terceras personas, de lo contrario incurren en las mismas prácticas que de quienes vienen a quejarse”, les dijo.

Como a las 11 horas, unas cuatro después de iniciado el bloqueo, los accesos del palacio se abrieron. Ramírez Ramos dialogó con los inconformes cerca de media hora, pues arribó poco después de las 10.

Una comisión entró a la explanada para dialogar con Ramírez Ramos, de quien lo primero que recibieron fue un guiño: “acá en corto, se tardaron en hacer esto, desde cuándo debieron haber venido a reclamar sus derechos”.

También les reveló que en los próximos días podrían ejecutarse las órdenes de aprehensión contra los ejidatarios de Carrizalillo, por la denuncia por daños que interpuso Luismin ante la agencia del Ministerio Público del fuero común.

Les dijo que el conflicto era de autoría de unos “cuatro o cinco que quieren ver qué sacan para su provecho personal”. Afirmó que el principal instigador del conflicto fue Heliodoro Ortiz Bueno, abogado de Iguala, quien quiso emplazar a huelga a la empresa y “como no le salió el número”, convenció “a los pobres ejidatarios” de lanzarse.

Los manifestantes se quejaron de la presencia de personas extrañas. Ramírez Ramos respondió que “esos que andan por ahí también quieren ver qué sacan, pero a todos los tenemos bien monitoreados, no se preocupen”.

Luego les dijo que a casi todos los puntos del pliego petitorio de los ejidatarios la empresa “ya dijo que sí. Acepta revisar los convenios de ocupación a través del Tribunal Unitario Agrario, lo de la pavimentación de la carretera, el equipamiento de la clínica”.

La asamblea “no es problema”

Otro punto que se trató fue lo del cambio del comisariado ejidal. Los manifestantes le dijeron que como gobierno, vieran que el actual presidente del comisariado renuncie, si así se soluciona el conflicto.

El funcionario respondió que eso no era el problema, que la Procuraduría Agraria estaba por emitir la convocatoria y que, como el grupo que está bloqueando tiene la mayoría, lo va a cambiar en la asamblea, pero entonces el comisario depuesto interpondría un amparo y mientras se resolviera seguiría siendo la autoridad.

Los inconformes accedieron a levantar el bloqueo si el secretario general de Gobierno, Armando Chavarría, los recibía. Ramírez Ramos informó que llegaría al edificio a la una de la tarde y que era seguro un encuentro.

Los empleados pidieron a Chavarría solución al conflicto en la mina y una entrevista directa con el gobernador.

El secretario comprometió un encuentro con el mandatario “lo más pronto posible”.

La convocatoria para la remoción

Los integrantes del Comité de Solidaridad ofrecieron una conferencia de prensa en las instalaciones del SNRP sobre la convocatoria para la remoción de las autoridades ejidales. Aprovecharon el espacio para denunciar que Luismin “le está apostando a la confrontación de los trabajadores y no a la solución de las demandas”, pues la compañía sufragó el traslado de trabajadores de la mina Los Filos para bloquear el palacio nuevo.

Advirtieron que no levantarán el plantón pues es la única garantía que tienen para hacer que la empresa acepte la celebración de un nuevo contrato de ocupación de sus tierras y realice las obras sociales que ofreció.

Los ejidatarios informaron sobre la firma de una minuta de acuerdos con la Procuraduría Agraria en la que quedó asentado que el jueves 22 de febrero, a más tardar, emitirá la convocatoria para la remoción de las autoridades y que ellos se comprometieron a participar en esa asamblea “con respeto y garantizando la paz e integridad física de todos los ejidatarios”.